



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND



“AÑO DE LA REFORMA Y LA TRANSPARENCIA”



Especificaciones Técnicas

A los fines de presentar su mejor oferta para participar en el Proceso de Compra Directa para la **ADQUISICION DE LETREROS TIPO VALLAS CON LITERATURA ALUSIVA A LA GESTION 2020-2024 LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA IDENTIFICAR LAS OBRAS REALIZADAS**, Llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand (Referencia: AMPB-UC-CD-2022-0022).

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las Especificas Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado será ser el rechazo total de su Propuesta.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO:

24 LETREROS TIPO VAYA, MEDIDA 2 X 4 EN MATERIAL DE TOLA Y PERFILES, DEBE CONTENER LA LITERATURA ALUSIVA Y ADHESIVA A LA GESTION 2020-2024.

2. CONDICIONES DE PAGO:

El pago será efectuado posterior a la facturación.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 15 días.

Luego de la recepción satisfactoria de los servicios y de la factura, la entidad contratante realizara el pago correspondiente en este plazo.

Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand, RNC: 4-30-03654-4 con NCF Gubernamental.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La presentación de la Propuesta se efectuará de forma física ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand.

4. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Documentación Legal

1. Registro de Proveedor del Estado Actualizado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el objeto de la contratación.
2. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
3. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.

Oferta Económica

1. Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el Itbis transparentado. (Previa comprobación de la Alcaldía.